



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avance al Documento de Trabajo:

E-004-Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Periodo 2021-2022

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|---|---|--|------------------|--|--|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|----------|
| 1 | Actualizar el diagnóstico conforme las recomendaciones de la ECyR, en consistencia con la normativa aplicable y la Metodología de Marco Lógico. | <ol style="list-style-type: none"> Incluir la contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el documento de Diagnóstico del Pp E004 Adecuar la definición del problema en el documento de Diagnóstico del Pp E004. Adecuar las poblaciones en el documento de Diagnóstico del Pp E004. Incorporar la estrategia de cobertura en el documento de Diagnóstico del Pp E004. Validar y/o atender observaciones del proceso con el Área de Monitoreo y Evaluación en el IMSS. Enviar a CONEVAL para su verificación. Publicar diagnóstico final en la página oficial del IMSS. | Área de Evaluación del Desempeño de la Investigación / División de Desarrollo de la Investigación en Salud / Coordinación de Investigación en Salud. | 30/09/2023 | Contar con un mejor diseño del Pp que se apege a los elementos establecidos en la Metodología del Marco Lógico y que permita el cumplimiento de su objetivo. | <ol style="list-style-type: none"> Borrador de diagnóstico elaborado. Oficios y/o correos electrónicos de solicitud de validación de diagnóstico con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. Oficio y/o correo de envío de diagnóstico a CONEVAL para su verificación. Diagnóstico final publicado en la página oficial del Instituto. | 10 | | | El documento relacionado al Diagnóstico del Programa Presupuestario E004 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud se encuentra en proceso de actualización; la fecha comprometida para dar cumplimiento al presente ASM es 30/09/2023. | Septiembre-2022 | 10.00% |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2022

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|--|---|--|------------------|---|--|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|----------|
| 2 | Incluir en el SIRELCIS la información sugerida en la ECyR. | 1. Incluir en el SIRELCIS un apartado en donde se incluya los montos de las becas proporcionadas mediante la Convocatoria del proceso de selección y asignación de becas para cursar maestrías o doctorados en Investigación para trabajadores del IMSS; las cuales corresponden al goce del salario de cada trabajador seleccionado. 2. Incluir en el SIRELCIS la minuta digital de ingreso al programa. | División de Investigación Clínica / División de Innovación y Regulación de la Investigación en Salud / Coordinación de Investigación en Salud. | 04/05/2023 | Contar con información referente a los procesos y apoyos otorgados mediante el Pp E004, que permita realizar consultas específicas y extendidas de información de forma rápida, eficiente y oportuna. | 1. Sistema de Registro Electrónico de la Coordinación de Investigación en Salud (SIRELCIS) actualizado con la inclusión de i) plantilla de alumnos que especifica los montos de las becas otorgadas a trabajadores IMSS para cursar Maestrías y Doctorados, ii) plantilla de Protocolos de Investigación en Salud aprobados con financiamiento que especifica el monto de financiamiento otorgado, y iii) documentación de las minutas digitalizadas en el módulo de Formación de Recursos Humanos, que derivan de la instrumentación de las Convocatorias de Maestría y Doctorado emitidas por el IMSS-SNTSS. | 10 | | | Las actualizaciones requeridas en el Sistema de Registro Electrónico de la Coordinación de Investigación en Salud se encuentran en planeación; la fecha comprometida para dar cumplimiento al presente ASM es 04/05/2023. | Septiembre-2022 | 10.00% |
| 3 | Actualizar la MIR conforme a las recomendaciones de la ECyR y en consistencia con la metodología del Marco Lógico. | 1. Adecuar sintaxis de resúmenes narrativos. 2. Integrar y/o modificar indicadores que atiendan las recomendaciones de la ECyR, conforme a la metodología del marco lógico. 3. Validar y/o atender observaciones de la nueva MIR con el Área de Monitoreo y Evaluación en el IMSS. 4. Incorporar al diagnóstico la MIR actualizada. 5. Enviar a CONEVAL para su verificación. 6. Publicar versiones finales en la página oficial del IMSS. | Área de Evaluación del Desempeño de la Investigación / División de Desarrollo de la Investigación en Salud / Coordinación de Investigación en Salud. | 30/09/2023 | Mantener congruencia entre los niveles de la MIR, lo que permitirá optimizar el diseño del programa y, en consecuencia, el seguimiento del desempeño del mismo. | 1. Borrador de MIR elaborado. 2. Oficios y/o correos electrónicos de solicitud de validación de MIR con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. 3. Oficio y/o correo de envío de MIR a CONEVAL para su verificación. 4. MIR publicada en la página oficial del Instituto. 5. Diagnóstico publicado en la página oficial del Instituto. | 10 | | | El documento relacionado al Diagnóstico del Programa Presupuestario E004 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud se encuentra en proceso de actualización; la fecha comprometida para dar cumplimiento al presente ASM es 30/09/2023. | Septiembre-2022 | 10.00% |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2022

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|---|---|--|------------------|--|--|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|--|-----------------|----------|
| 4 | Incorporar en el Programa Anual de Trabajo de la Coordinación de Investigación en Salud la cobertura y abordaje de necesidades de formación de capital humano en investigación en salud y protocolos de investigación en salud. | 1. Incluir en el Programa Anual de Trabajo (PAT) de la Coordinación de Investigación en Salud, el abordaje y cobertura de necesidades de formación de capital humano en investigación en salud y de protocolos de investigación en salud. | División de Investigación Clínica / División de Desarrollo de la Investigación en Salud / División de Investigación Clínica / Coordinación de Investigación en Salud. | 30/03/2023 | Abordar desde una perspectiva de mediano y largo plazos, las necesidades de formación de capital humano en investigación en salud y de protocolos de investigación en salud, lo que permitirá contribuir en el otorgamiento de una atención adecuada a la salud de los derechohabientes. | 1. Borrador del PAT 2023 incorporando abordaje y cobertura de necesidades de formación de capital humano en investigación en salud y de protocolos de investigación en salud. 2. Versión final validada del PAT 2023. | 10 | | | El Programa Anual de Trabajo de la Coordinación de Investigación en Salud para el ejercicio 2023 se encuentra en proceso de actualización; la fecha comprometida para dar cumplimiento al presente ASM es 30/03/2023. | Septiembre-2022 | 10.00% |
| 5 | Institucionalizar mecanismo de seguimiento de ASM al interior del IMSS conforme a la normatividad aplicable. | 1. Elaborar documento propuesta que contenga el proceso para el seguimiento de los ASM en el Instituto. 2. Validar y/o atender observaciones del proceso con las autoridades correspondientes. 3. Publicar proceso en la normatividad del Instituto Mexicano del Seguro Social. | División de Política Presupuestaria y Evaluación del Desempeño. | 30/09/2023 | Mayor fundamentación y conocimiento en cuanto a los alcances y funciones que cada participante en el seguimiento de los ASM debe tener al interior del Instituto. | 1. Documento propuesta elaborado. 2. Oficio de solicitud de validación del Proceso institucional para el seguimiento de recomendaciones derivadas de evaluaciones, auditorías al desempeño y demás informes de organizaciones independientes. 3. Proceso institucional incorporado en la normatividad del Instituto validado y publicado en la página oficial del Instituto. | 30 | | | El Mecanismo de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora en el Instituto Mexicano del Seguro Social fue inscrito en el Programa de Actualización de Documentos Normativos Internos (PADNI) del Instituto para llevar a cabo la programación como documento normativo interno de nueva elaboración. Este mecanismo se encuentra en proceso de integración por parte de la División de Política Presupuestaria y Evaluación del Desempeño. | Septiembre-2022 | 30.00% |
| 6 | Medir la satisfacción de los beneficiarios mediante la aplicación de una encuesta con técnicas de muestreo que garanticen resultados representativos para el programa. | 1. Instrumentar y validar la Encuesta de Satisfacción del Pp E004. 2. Analizar de resultados de la Encuesta de Satisfacción del Pp E004. | División de Investigación Clínica / División de Desarrollo de la Investigación en Salud / División de Innovación y Regulación de la Investigación en Salud / Coordinación de Investigación en Salud. | 04/05/2023 | Disponer de retroalimentación para mejorar la operación del Pp E004. | 1. Encuesta de satisfacción elaborada y validada. 2. Resultados finales de la Encuesta de Satisfacción del Pp E004. | 10 | | | La Encuesta de Satisfacción de los beneficiarios del Programa Presupuestario E004 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud se encuentra en planeación; la fecha comprometida para dar cumplimiento al presente ASM es 04/05 /2023. | Septiembre-2022 | 10.00% |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2022

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|--|---|---|------------------|--|--|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|----------|
| 7 | Analizar la factibilidad de evaluaciones específicas respecto las necesidades del Pp E004. | 1. Reunión con personal facultado para determinar la factibilidad de este tipo de evaluación. | División de Política Presupuestaria y Evaluación del Desempeño. | 30/09/2023 | Mejor identificación de las necesidades en cuanto al tipo de evaluación que requiera el Pp E004, en el marco de las evaluaciones de desempeño realizadas a los Programas presupuestarios del IMSS en mejora de estos; lo que abre la posibilidad de implementar una evaluación específica para el Pp E004. | 1. Correos electrónicos y/o oficios donde se establezcan las comunicaciones referentes a esta actividad. | 30 | | | Conforme a los trabajos realizados en el rediseño del Programa presupuestario (Pp) derivado a los resultados y recomendaciones de la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada en el ejercicio fiscal 2021 y una vez concluidos estos, se llevará a cabo una reunión de trabajo con personal facultado del Pp para identificar el tipo evaluación específica de acuerdo a las necesidades del Pp. | Septiembre-2022 | 30.00% |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2022

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatório | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|--|---|--|------------------|---|---|-----------------------------|---|---|--|-----------------|----------|
| 8 | Presentar las alternativas que permitan mecanismos para la administración de recursos financieros para el desarrollo de actividades institucionales en materia de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. | <p>1. Someter ante el H. Consejo Técnico del IMSS la propuesta del nuevo mecanismo para la administración de recursos financieros en materia de Investigación en salud.</p> <p>2. Solicitar la baja del "Procedimiento para la administración y el ejercicio de los recursos financieros asignados a protocolos de investigación en salud y a proyectos para el desarrollo de la investigación en el Fondo de Investigación en Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social" .</p> <p>3. Emisión del Convenio de colaboración IMSS - Fundación IMSS con motivo del nuevo mecanismo para la administración de recursos financieros en materia de Investigación en salud.</p> | División de Investigación Clínica / División de Desarrollo de la Investigación en Salud / División de Innovación y Regulación de la Investigación en Salud / Coordinación de Investigación en Salud. | 31/12/2023 | Disponer de un nuevo mecanismo para la administración de recursos financieros en materia de Investigación en salud. | <p>1. Acuerdo emitido por el H. Consejo Técnico del IMSS con el posicionamiento respecto al nuevo mecanismo para la administración de recursos financieros en materia de Investigación en salud.</p> <p>2. Documentos que acreditan la baja del "Procedimiento para la administración y el ejercicio de los recursos financieros asignados a protocolos de investigación en salud y a proyectos para el desarrollo de la investigación en el Fondo de Investigación en Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social" .</p> <p>3. Convenio de colaboración IMSS - Fundación IMSS con motivo del nuevo mecanismo para la administración de recursos financieros en materia de Investigación en salud.</p> | 100 | Convenio IMSS-Fundación IMSS_06 Mayo 2022; Oficio 09 52 17 0513 2021 229 Baja Procedimiento 2800 003 002_25 Noviembre 2021; Oficio 356 de HCT_23 Febrero 2022 | https://drive.google.com/drive/folders/15JvjTRQdaJkcNo6LsK1Cx70w9BEWc2ZJ?usp=sharing | En la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del IMSS, mediante el Acuerdo ACDO.SA2HCT.230 222/60.P.DMP de febrero de 2022, se aprobó que la Fundación IMSS A.C., funja como el nuevo mecanismo para la administración de recursos institucionales en materia de investigación en salud. Durante el mes de junio del 2022, se han alojado los recursos institucionales en la partida 44402 denominada "Apoyos a la Investigación Científica y Tecnológica para el desarrollo de investigación científica y desarrollo tecnológico en Instituciones sin fines de lucro", lo que permite reactivar el financiamiento de los Protocolos, Programas y Actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico que se implementan en el IMSS. | Septiembre-2022 | 100.00% |

Periodo 2020-2021

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2019-2020

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2022

Periodo 2018-2019

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2017-2018

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2016-2017

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2015-2016

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2014-2015

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2022

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.